



BARRICK

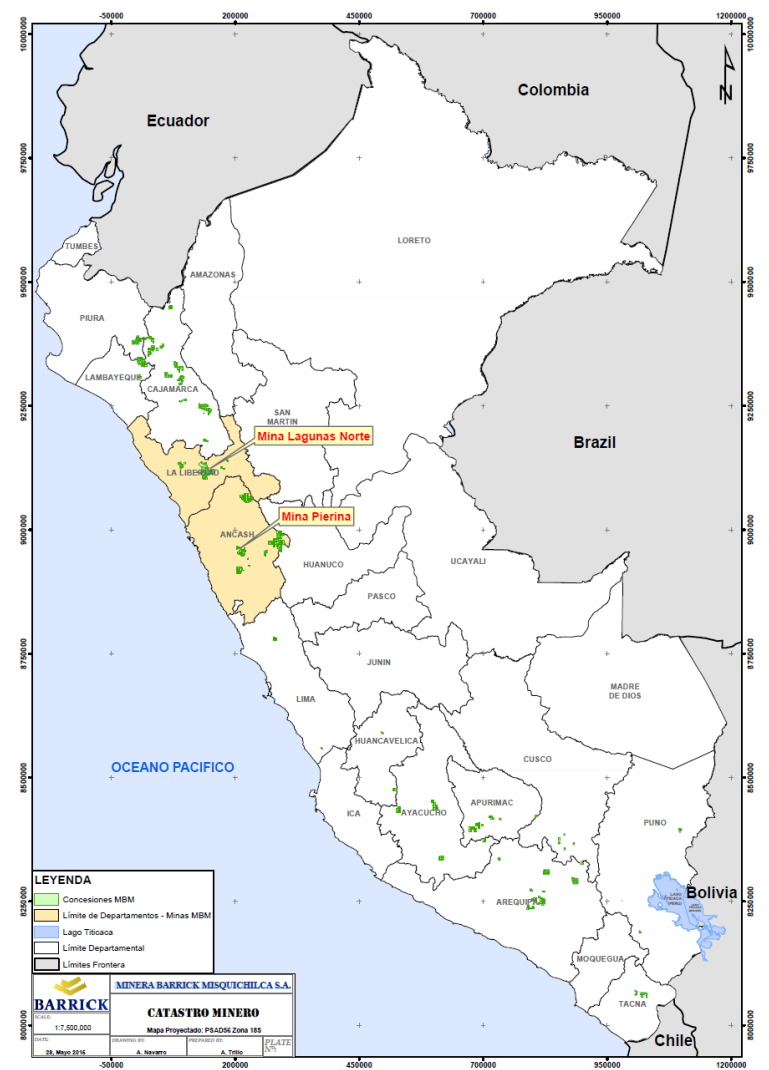
**"La gestión integrada de Predios Superficiales
(tierras) y Contratos en FlexiCadastré"**

Lima, Setiembre de 2015

- Introducción
- La gestión integrada de Derechos Mineros y Contratos en FC
 - Los Derechos Mineros; flujograma de procedimientos de titulación minera y mantenimiento
 - Los contratos Mineros y el cumplimiento de condiciones contractuales en FC
- La gestión integrada de predios superficiales y Contratos en FC
 - Las Tierras en el Perú y la realización de actividad minera;
 - Los Contratos relacionados a Predios superficiales (Compraventa, Permuta, Cesión o Autorización de Uso, Servidumbres, Leasing con Derechos de superficie, etc.)
- Comentarios Finales

Introducción

- El FC luego de 8 años de su implementación en Perú
- La administración y control de la propiedad minera, superficial y contratos relacionados;
- El inventario de derechos mineros y las Auditorías Externas y Corporativas
- Los flujogramas de procedimiento (Titulación y Mantenimiento).
- El Modulo GIS y la interfase de mapas;
- El FC y la toma de decisiones debidamente informadas.



La Gestión Integrada de Derechos Mineros y Contratos en FC

- La adquisición de derechos mineros vía procedimiento y la automatización de éste, nos permite una gestión segura y eficiente.
- Reduce al mínimo los niveles de exposición y riesgo de pérdida de propiedad.
- En relación a derechos adquiridos por contratos, nos permite una gestión segura.
- Se pueden programar acciones que posibiliten un monitoreo y cumplimiento oportuno de las obligaciones cuya omisión podría generar la resolución del contrato.

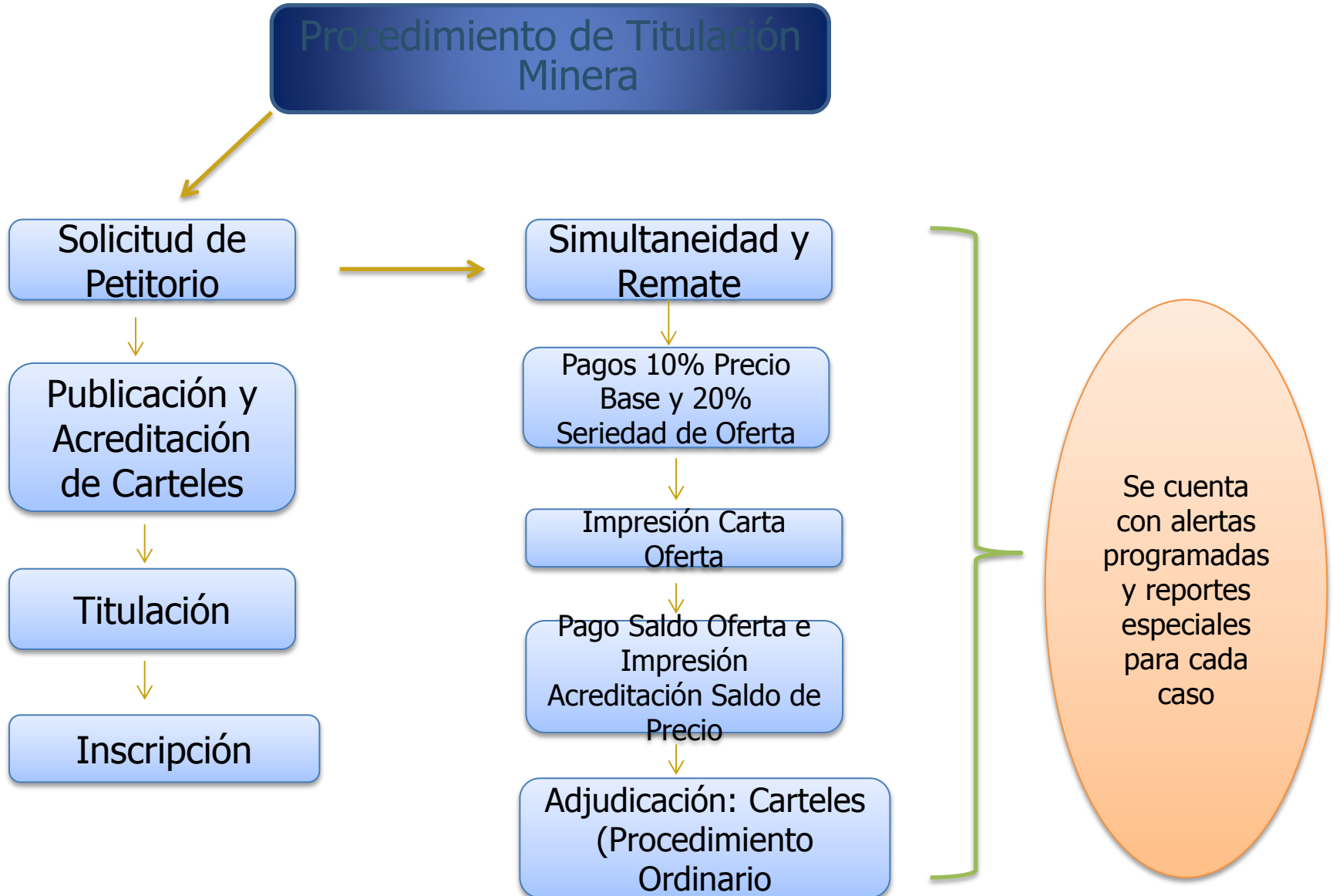
La Gestión de Derechos Mineros y Contratos

- El sistema nos permite acceder desde el Modulo de Derechos a la información contenida en el Modulo de Contratos y viceversa.
- Acceder a la documentación registrada y que sustenta cada una de las acciones.
- Extraer información del sistema mediante Reportes estándares y/o especiales diseñados de acuerdo a las necesidades del usuario.
- Posibilita una gestión segura de la información, a través de la asignación de roles y accesos.
- Permite contar con inventarios actualizados y valorizados para Contabilidad y/o Finanzas para acciones de auditoría.

El Flujograma de Procedimiento de Titulación Minera

- Se han incorporado al FC un flujograma basado en acciones generadas en base a disposiciones legales así como reglas del negocio.
- El procedimiento de titulación minera y su posterior control, se realizan mediante procedimientos automatizados.
- Las alertas están enfocadas a las causales de extinción (abandono) del petitorio minero;
- Reduce, mitiga y/o elimina la exposición y/o riesgo de pérdida de propiedad minera durante el trámite;

Esquema del Procedimiento de Titulación



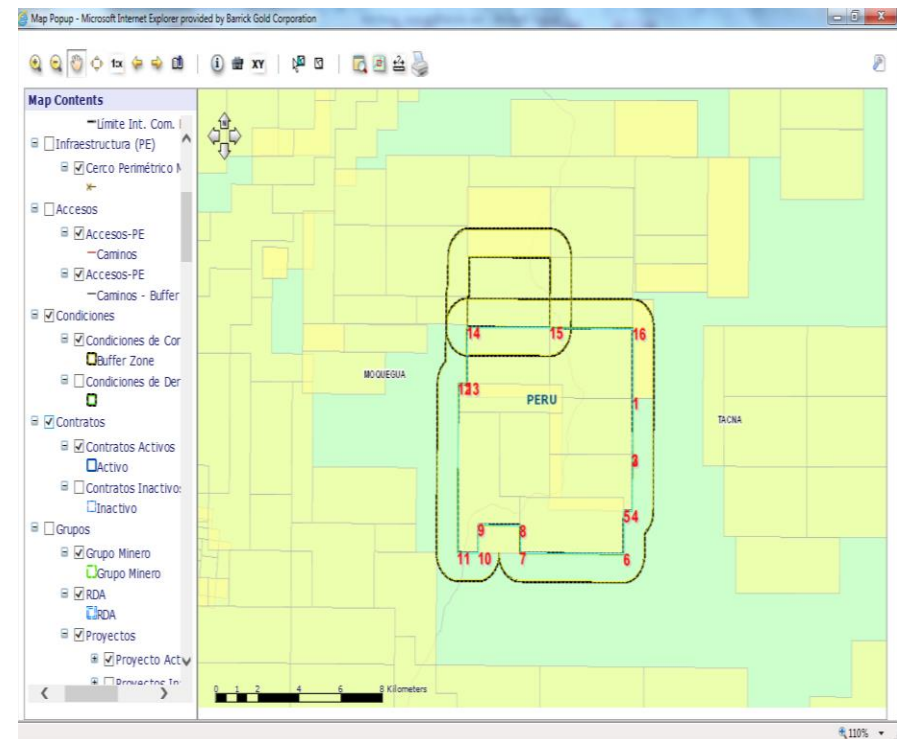
Los Pagos de Mantenimiento en FC

- Permite el cálculo automático de los pagos de derecho de vigencia y penalidad tomando como referencia el área libre.
- Elimina la posibilidad de pérdida de propiedad por un pago diminuto como consecuencia de un error de cálculo.
- Calcula de manera automática los montos de inversión o producción a efectos de eximirse del pago de la penalidad.
- Elaboración y emisión de Reportes Especiales en forma segura y rápida para INGEMMET.
- Elaboración de Budget de Mineral Rights de manera rápida y confiable para las diferentes gerencias.
- Facilita el seguimiento del cumplimiento de esta obligación por parte de terceros en relación a derechos de la empresa.

Los Contratos Mineros y el cumplimiento de obligaciones contractuales

- Todos los contratos se encuentran inventariados en el Modulo de Contratos;
- Se encuentran agrupados según su tipo:
 - Contratos de Opción de Transferencia
 - Contratos de Cesión Minera
 - Contratos de Transferencia de Derechos Mineros
 - Acuerdos de Confidencialidad
- Las condiciones mas importantes de los contratos y cuyo cumplimiento requiere ser monitoreado son incorporadas manualmente al FC como acciones;
- Condiciones contractuales como:
 - Pagos de opción y/o de Regalías
 - Work Commitment o Compromisos de Inversión
 - Reporte de Actividades, etc.
- Se asocian alertas y notificaciones que permiten su cumplimiento y registro de manera oportuna.

- Los AC's de Dar y de Recibir están inventariados en el FC;
- Mediante el Modulo GIS, se puede monitorear cualquier área de restricción ó buffer Zone.
- Las alertas permiten el control de los Plazos de Terminación y Devolución de la Información.
- La administración y control a través del FC permite una gestión segura y eficiente.

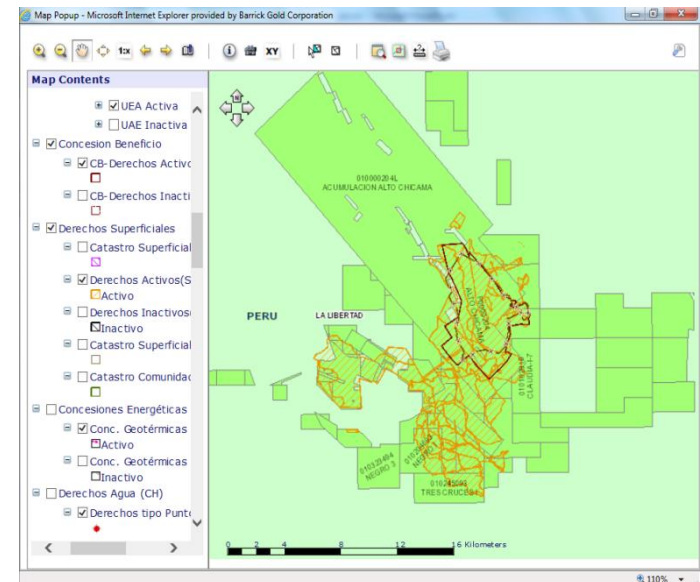
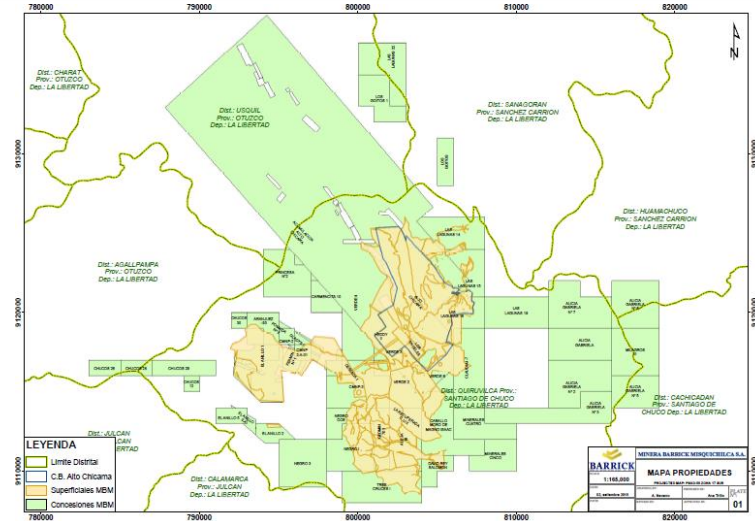


La Gestión Integrada de Predios Superficiales y Contratos en FC

Los predios superficiales y la realización de actividad minera

Conforme el Artículo 7 de la **Ley de Tierras**, Ley N° 26505 (18/07/1995), se establece que:

- ***“La utilización de tierras para el ejercicio de actividades mineras o de hidrocarburos requiere acuerdo previo con el propietario o la culminación del procedimiento de servidumbre que se precisará en el Reglamento de la presente Ley”.***



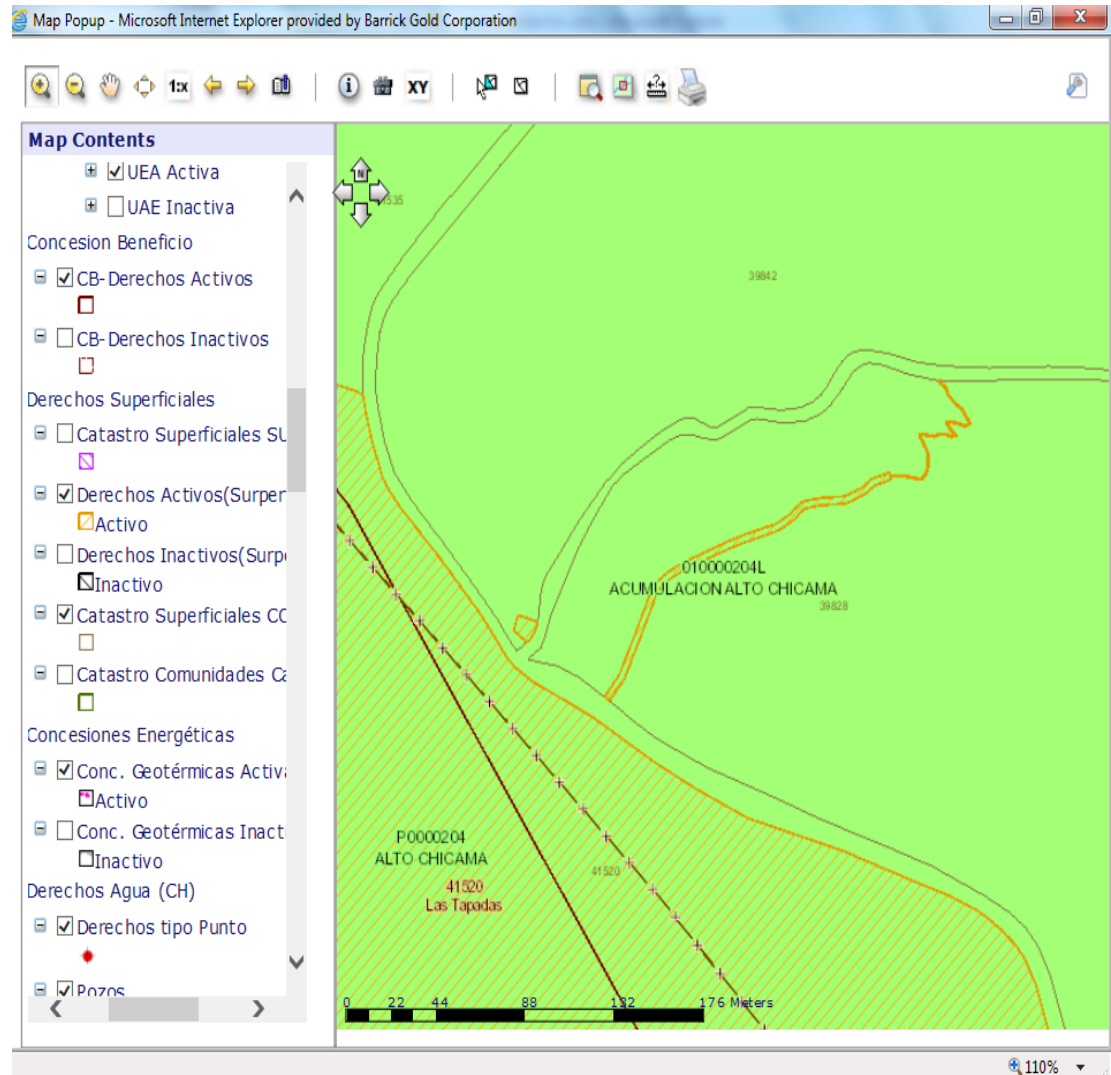
Los Contratos de Predios Superficiales y Servidumbres en FC

- Tenemos inventariado en el FC contratos relacionados a predios superficiales, tales como:
 - Contratos de Compra Venta de propiedad
 - Contratos de Compra Venta de posesión
 - Contratos de Cesión de Uso
 - Contrato de Autorización de Uso para Exploraciones
 - Contratos de Permuta
 - Servidumbres
 - Contratos de Leasing y Derechos de Superficie

- Muchos contratos de predios superficiales tienen relacionados, acuerdos de Apoyo Social; Valorizaciones de Bienes, etc.
- Se requiere monitorear el cumplimiento de obligaciones contractuales como: pagos de saldos de precio por compra venta, pagos por saldo de apoyo social, etc.
- Se requiere monitorear cumplimiento de obligaciones legales; pagos de impuestos (predial, alcabala, etc.).
- Monitoreo de procesos de saneamiento y titulación en caso de adquisición de derechos de posesión, entre otros.

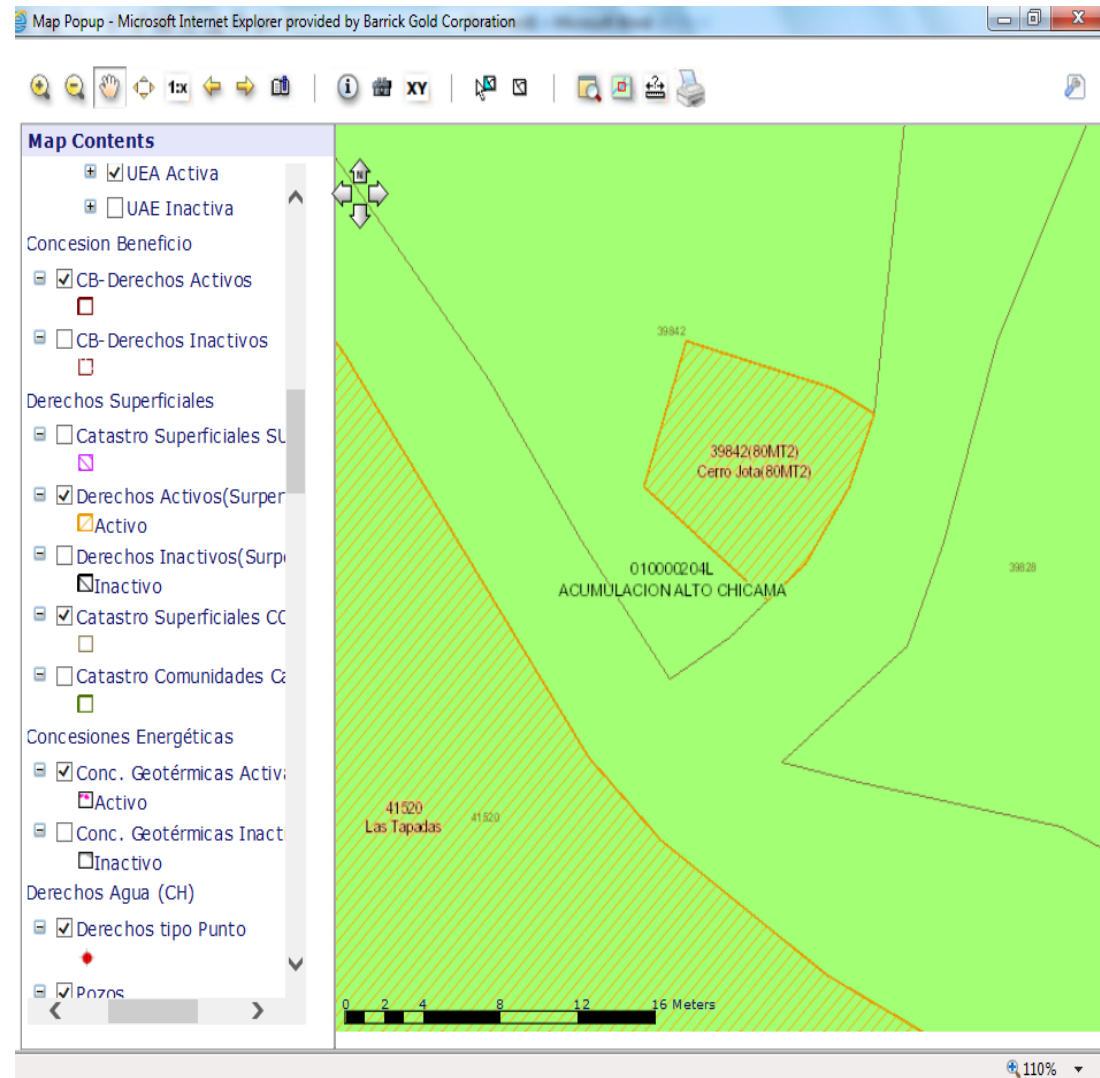
Servidumbres y Cesión en Uso

- Servidumbre a punto de monitoreo de aguas en la quebrada.
- Cesión y Uso de área de aforador en la quebrada



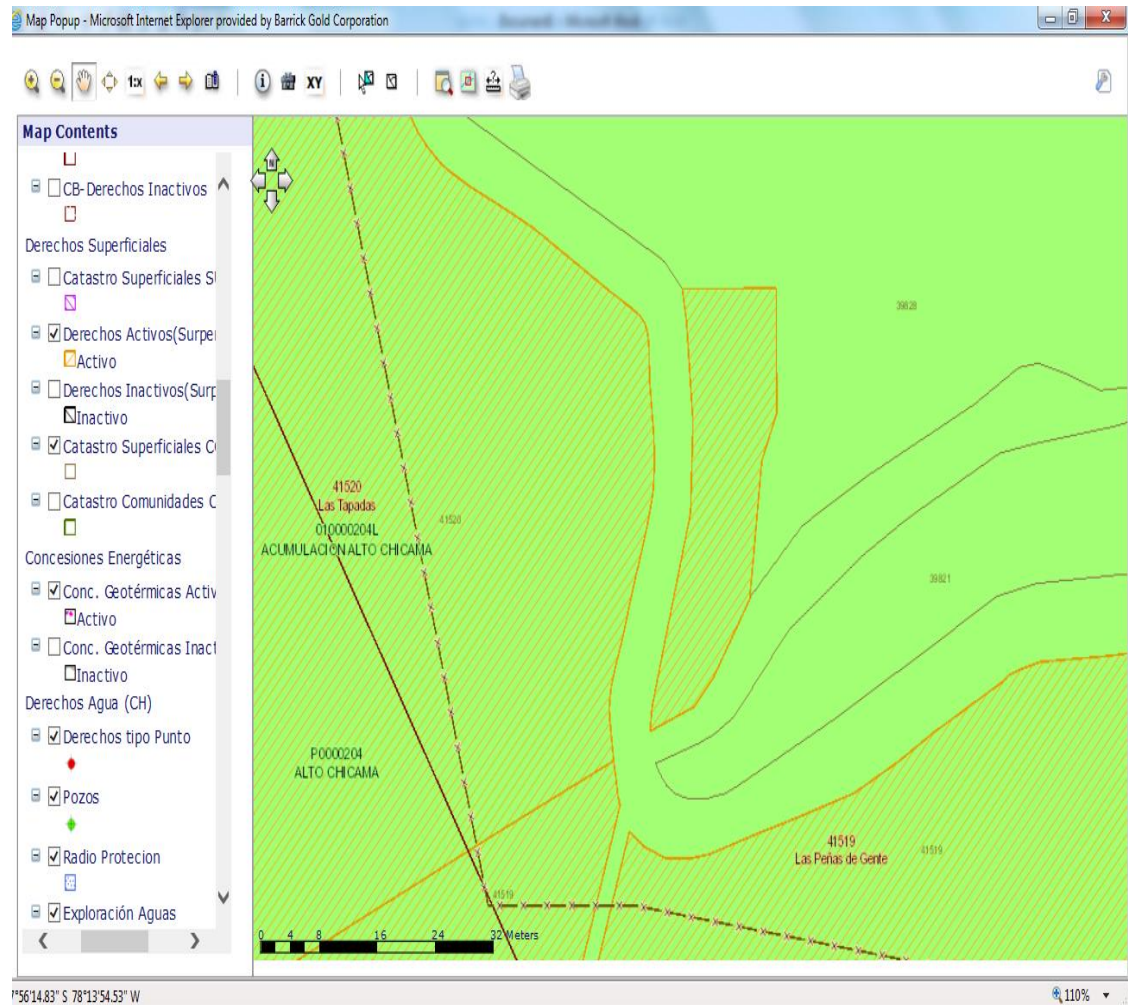
Contrato de Cesión en Uso

- Cesión en Uso de parte de predio para instalación de facilidades mina (Antena de Monitoreo).



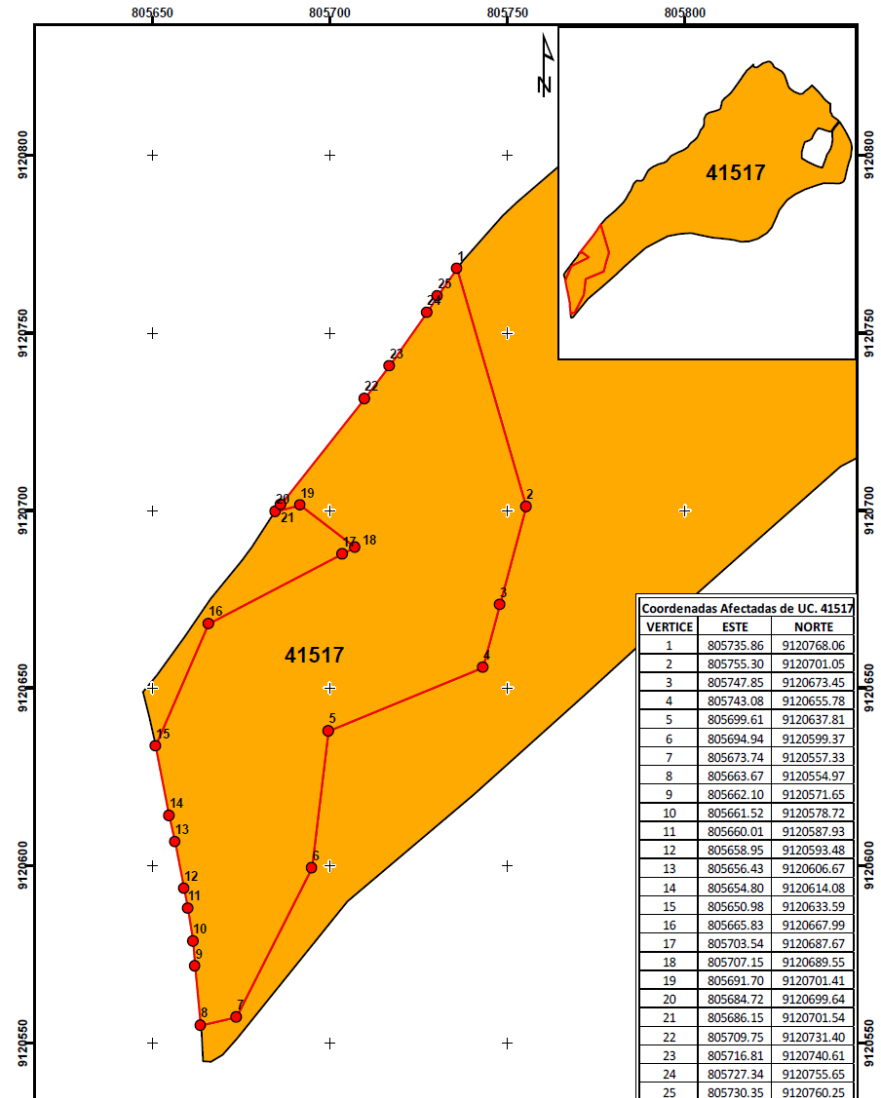
Compra Venta para facilidades

- Compraventa parcial de predio de tercero para instalación de facilidades mina (Piezómetro).

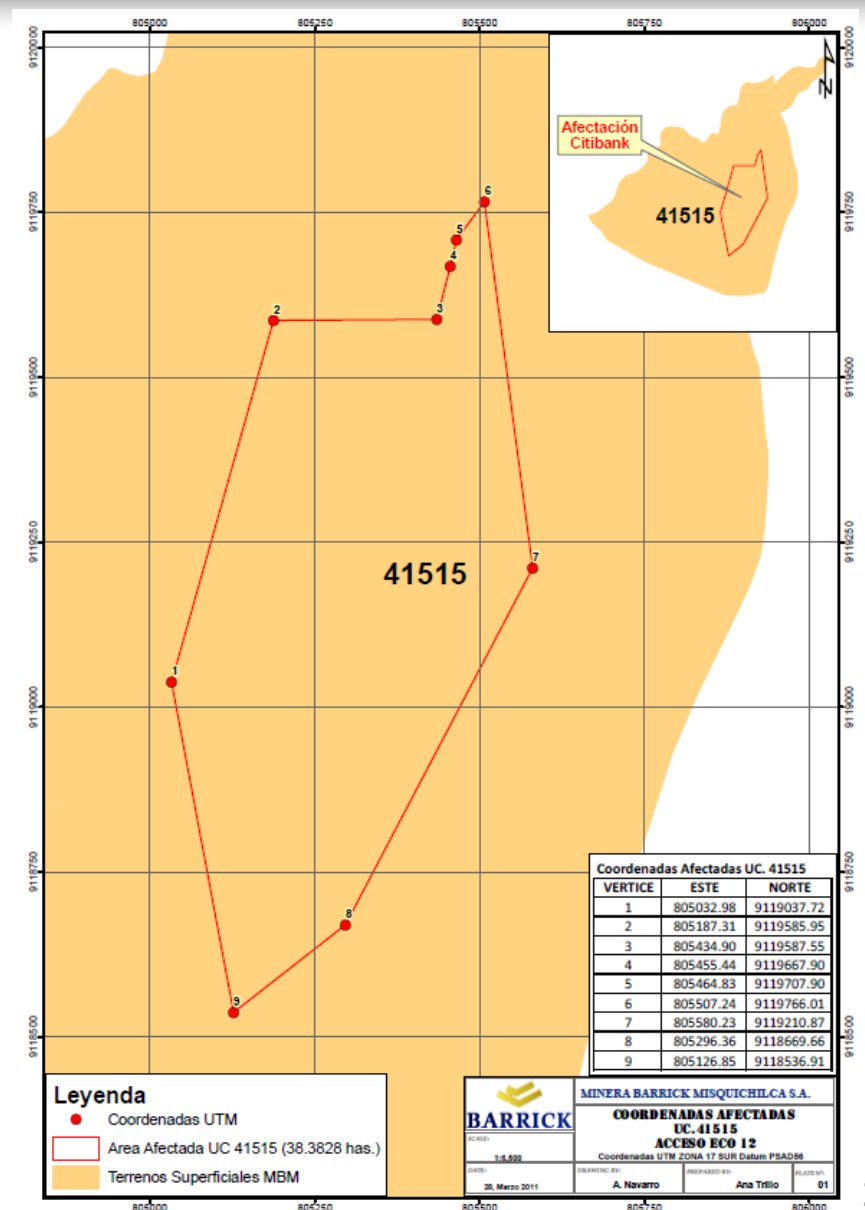
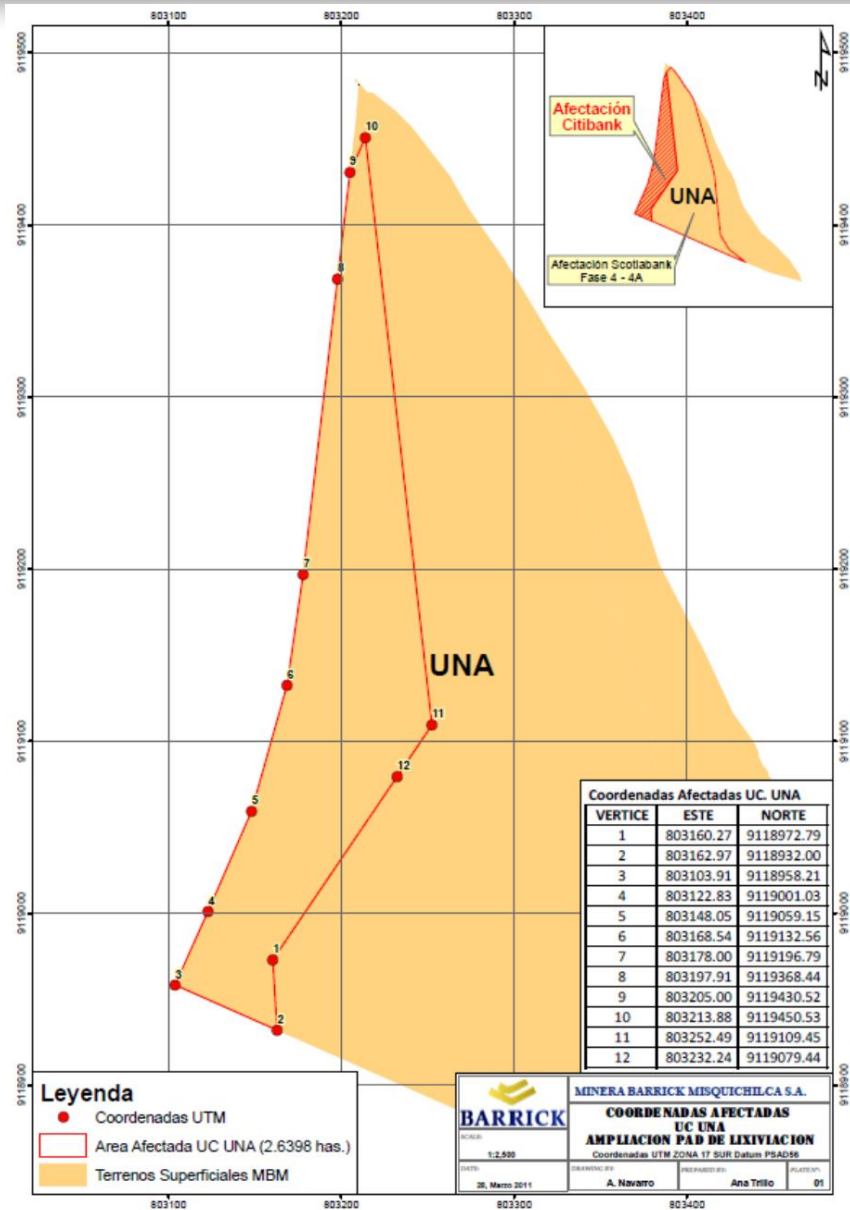


Los Contratos de Leasing y los Derechos de Superficie

- Los Contratos de Leasing o Arrendamiento Financiero relacionados a las Minas se encuentran inventariados en el FC;
- Los Derechos de Superficie que se otorgan sobre parte de los predios superficiales están catastrados en el Modulo GIS;
- Mediante la carga de shapes en Condiciones del Contrato se pueden monitorear estas áreas;
- Evita superposiciones sobre áreas gravadas a favor de terceros;



Mapas de Leasing con Derechos de Superficie



- El tener un sistema que nos da la posibilidad de contar con un Modulo referido a Derechos y otro a Contratos, posibilita que realicemos una gestión integrada de los mismos.
- En los due diligence, la evaluación y/o análisis respecto a una situación relacionada a un derecho o contrato resulta ser mas completa, y garantiza una decisión debidamente informada.
- En los casos de derechos condicionados al cumplimiento de obligaciones derivadas de un contrato, el FC permite un monitoreo permanente de ambos componentes (derecho/contrato);
- Se puede informar del estado de los mismos de manera inmediata a través de los Reportes.

- Este control integral de los derechos y contratos a través del FC, nos permite reducir y/o mitigar cualquier posible contingencia como:
 - Pérdida de propiedad minera
 - Resolución de Contratos y/o
 - Demanda por Daños y Perjuicios
 - Pagos de Multas y/o Penalidades
- El control automatizado del cumplimiento de obligaciones legales y contractuales a través del FC garantiza una administración y control de derechos y contratos oportuna y eficiente.



BARRICK

Muchas gracias!!

Ana Trillo
atrillo@barrick.com